



RESOLUCIÓN DE 10 DE MAYO DE 2017 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE PEDIATRÍA (GRUPO A1) CON CARÁCTER INTERINO

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE PEDIATRÍA (GRUPO A1)**, con carácter interino para el área urgencias de la UGC de Pediatría del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 05 de Abril de 2017 de esta Dirección Gerencia. Se publicó Resolución de 03 de Mayo de 2017 con la relación provisional de admitidos y excluidos a la misma y transcurrido el plazo de reclamación contra la misma sin que se haya formulado alguna, **se acuerda aprobar y dar publicidad a la relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos** al proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
ARIZA JIMENEZ, ANA BELEN	Admitido	
LEIVA GEA, ISABEL	Admitido	
OBANDO PACHECO, PABLO	Admitido	

Según lo establecido en la Base 4 de la Convocatoria, **la Comisión de Valoración se reunirá el próximo día 17 de Mayo de 2017 a las 10,30 horas, en la Sala 2 en la 1ª planta del Edificio de Gobierno (frente a la Dirección de Personal) del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, para la valoración de los méritos aportados por los aspirantes y prueba oral/escrita, conforme al Baremo que se adjunta como Anexo II de la Convocatoria.

De igual manera y de conformidad con la Base 5.5 se hace pública la composición de la Comisión de Valoración, que será la siguiente:

PRESIDENTE: D. Juan Luis Pérez Navero

VOCALES:

Vocal I: D^a Ana Pelayo Orozco

Vocal II: D^a Mercedes Gil Campos

Vocal III: D. Ignacio Ibarra de la Rosa

Secretario: D. Alfredo Torres Afán

Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario “Reina Sofía”.



Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o bien deducir directamente Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Córdoba, 10 de Mayo de 2017

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Marina Álvarez Benito

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Resolución, con la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a un puesto de **F.E.A. DE PEDIATRÍA (GRUPO A1)**, con carácter interino para el área urgencias de la UGC de Pediatría del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, se ha publicado en la página WEB y en el Tablón de anuncios de la UAP de este centro en el día de la fecha.

Córdoba, 10 de Mayo de 2017

LA SUBDIRECTORA E. A. DE PERSONAL

Fdo: Soledad Cuenca Aguilar